



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 09 ABR 2018

RES. H. N° 0288/18

Expte. N° 4737/12

VISTO:

La Nota N° 0094/18 mediante la cual la Prof. Silvia Castillo, solicita licencia sin goce de haberes en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva de la Asignatura "Introducción a la Investigación Periodística y al Periodismo de Opinión" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación; y

CONSIDERANDO:

QUE motiva su pedido el haber sido promocionada de manera transitoria en el cargo interino de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, en la asignatura mencionada ut supra;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 026, ratificado por Despacho N°062, aconseja otorgar la licencia solicitada en el cargo de referencia, por haber sido promocionada en cargo de mayor jerarquía;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En sesión ordinaria del día 27 de marzo de 2018)

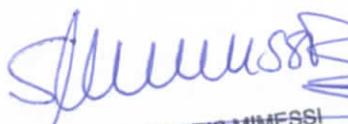
**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- OTORGAR** a la Prof. Silvia Castillo, Legajo N° 5748, **licencia sin goce de haberes** en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva, en la Asignatura "Introducción a la Investigación Periodística y al Periodismo de Opinión" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, a partir del 03/04/18, y mientras dure su cargo de mayor jerarquía.

**ARTICULO 2°.- ENCUADRAR** la licencia concedida en el artículo anterior a lo establecido por el Decreto 1246/15 - Artículo 49° Titulo II inc. a) "Licencia por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía".

**ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE** a la docente, comuníquese a la Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y gírese a Dirección General de Personal para sus demás efectos.

az

  
STELLA MARIS MIMESSI  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Facultad de Humanidades - UNSa.



  
Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa